



PROCEDIMIENTO PARA CARGA Y DESCARGA DE COMBUSTIBLE A GRANEL EN ESTABLECIMIENTOS.

- I. Surtir las bodegas del camión y proceder a verificar cada bodega que los litros y el producto estén correcto.
- II. Precintar todas las bocas de carga y descarga de las bodegas en uso.
- III. Registrar los números de precintos en el formulario que debe ir adjunto a la factura realizada para el cliente.
- IV. Al llegar a destino debemos cumplir con las exigencias de las normas de seguridad del cliente, entregar el formulario, la factura y solicitar al receptor (cliente) que verifique los números de precintos, producto y los volúmenes de carga a recibir devolviendo la factura firmada para su posterior cobro.
- V. Escurrir la bodega que se descarga siempre ante la presencia del receptor (cliente).

Aprobado por Equipo de Logística
Marimar SA